



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN MOZAMBIQUE

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LISTADO DE APROBADOS DEL
TERCER EJERCICIO Y DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

Convocatoria de 31 de marzo de 2025 para la cobertura de tres plazas de personal laboral fijo en la Embajada de España en Mozambique, con la categoría de auxiliar administrativo.

En su reunión de fecha 26 de mayo de 2025, el Tribunal ha adoptado las siguientes resoluciones:

**1º ELEVAR A DEFINITIVAS LAS NOTAS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA
FASE DE OPOSICIÓN**

No habiéndose presentado alegaciones en el plazo dado para ello por ninguno de los aspirantes, se elevan a definitivas las calificaciones del primer ejercicio, según la siguiente tabla:

CALIFICACIONES DEL 2º EJERCICIO

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIFICACIÓN
TCHAMBULE, ANATERCIA ARNALDO	*****5147P	7,8
MULA, DERCIO JACINTO ADELINO	*****2722A	7,2
DOS SANTOS SIMBINE, CLAUDIA GISELE	*****4633B	7
ORLANDO MATSINHE, DÉRCIA CLARA	*****7500S	6,6
SODRE MBANIANE SUMBURANE, NERI	*****7793Q	6,6
LOUREIRO, LUANA THAIS SACOR	*****8395N	5,1
MOURAO, FELICIA M ^a ALBERTO JACINTO	*****7426N	5



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN MOZAMBIQUE

2º CALIFICACIÓN DEL TERCER EJERCICIO

El Tribunal ha procedido a la corrección del tercer ejercicio, conforme a los criterios informados previamente. Para ello, ha utilizado la siguiente plantilla:

◆ PARTE 1: TRADUCCIÓN ESCRITA (Total: 6 puntos)

Actividad 1A: Portugués > Español (máximo 3 puntos)

Criterio	✓/✗	Deducción Comentario
Léxico menor (palabra poco precisa)	[]	-0.25
Error gramatical leve	[]	-0.25
Registro informal	[]	-0.5
Error de sentido (significado cambiado)	[]	-1
Omisión o adición de contenido	[]	-1
Traducción incompleta o incorrecta	[]	-1.5 a -3

Subtotal Actividad 1A: ____ / 3

Actividad 1B: Español > Inglés (máximo 3 puntos)

Criterio	✓/✗	Deducción Comentario
Error gramatical leve	[]	-0.25
Estilo inadecuado o poco formal	[]	-0.5
Falsa cognición	[]	-1
Error semántico grave	[]	-1 a -2
Traducción incompleta o fuera de contexto	[]	-1.5 a -3

Subtotal Actividad 1B: ____ / 3

PARTE 2: REDACCIÓN EN PORTUGUÉS (Total: 4 puntos)

Criterio	✓/✗	Deducción	Comentario
Claridad y coherencia	[]	-0.25 a -0.5	
Ortografía (acentos, tildes)	[]	-0.1 c/u (máx -0.5)	
Gramática (tiempos, concordancia)	[]	-0.25 c/u	
Uso de cortesía / estilo	[]	-0.25 a -1	
Estructura formal (fecha, saludo, etc.)	[]	-0.25 c/u	
Extensión incorrecta (<250 o >300 palabras)	[]	-0.5	

Subtotal Redacción: ____ / 4



*EMBAJADA DE ESPAÑA
EN MOZAMBIQUE*

Siguiendo lo establecido en la convocatoria, el Tribunal ha fijado la nota de corte (nota mínima para pasar al siguiente ejercicio), en **5 PUNTOS**.

ASPIRANTES QUE SUPERAN EL TERCER EJERCICIO

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIFICACIÓN
SODRE MBANIANE SUMBURANE, NERI	*****7793Q	7
LOUREIRO, LUANA THAIS SACOR	*****8395N	6,75
TCHAMBULE, ANATERCIA ARNALDO	*****5147P	5,5
ORLANDO MATSINHE, DÉRCIA CLARA	*****7500S	5,25

CANDIDATOS NO PRESENTADOS AL TERCER EJERCICIO

Los siguientes opositores no se presentaron al tercer ejercicio ni presentaron dentro de plazo documentación o justificación acreditativa de impedimento para poder concurrir al mismo. Por ello, quedan excluidos del proceso selectivo

MULA, DERCIO JACINTO ADELINO *****2722A

CANDIDATOS QUE NO SUPERAN EL TERCER EJERCICIO

Los candidatos abajo referenciados no han superado la nota de corte del tercer ejercicio (5), por lo que quedan excluidos del proceso selectivo:

DOS SANTOS SIMBINE, CLAUDIA GISELE *****4633B

MOURAO, FELICIA M^a ALBERTO JACINTO *****7426N

Se informa a los interesados de su derecho a acceder a los exámenes. Asimismo, se informa de que disponen del plazo de cinco días hábiles desde la publicación de la presente comunicación para presentar alegaciones a las calificaciones, que deberán hacer en legal forma a través de los medios previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



EMBAJADA DE ESPAÑA
EN MOZAMBIQUE

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CALIFICACIÓN			
			1º	2º	3º	FINAL
1º	SODRE MBANIANE SUMBURANE, NERI	*****7793Q	5,4	6,6	7	19
2º	ORLANDO MATSINHE, DÉRCIA CLARA	*****7500S	6,95	6,6	5,25	18,8
3º	TCHAMBULE, ANATERCIA ARNALDO	*****5147P	5	7,8	5,5	18,3
4º	LOUREIRO, LUANA THAIS SACOR	*****8395N	6,1	5,1	6,75	17,95

3º) CONVOCATORIA A LA ENTREVISTA.

Se convoca a los aspirantes que han superado la fase de oposición (véase tabla anterior) a la entrevista, siendo excluidos de la fase de oposición quienes no comparezcan a celebrar en la **Embajada de España en Maputo** sita en **Rua Damião de Góis, 347.- Maputo** en las fechas y horas abajo referenciadas

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DÍA Y HORA
SODRE MBANIANE SUMBURANE, NERI	*****7793Q	2 de junio de 2025 a las 09.00 horas
ORLANDO MATSINHE, DÉRCIA CLARA	*****7500S	2 de junio de 2025 a las 09.30 horas
TCHAMBULE, ANATERCIA ARNALDO	*****5147P	2 de junio de 2025 a las 10.00 horas
LOUREIRO, LUANA THAIS SACOR	*****8395N	2 de junio de 2025 a las 10.30 horas

Los aspirantes deberán acudir debidamente identificados y con un bolígrafo.



*EMBAJADA DE ESPAÑA
EN MOZAMBIQUE*

Comuníquese a los aspirantes mediante su publicación en la página *web* de la Embajada y demás lugares habituales, como redes sociales.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

El Secretario del Tribunal

En Maputo, a 26 de mayo de 2025